



CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
SENA REGIONAL ARAUCA

MEMORANDO

DE: EDDIE YOVANNY MILLÁN, Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional Arauca

PARA: FARID DE JESUS FIGUEROA TORRES, Director de Formación Profesional Integral

ASUNTO: Solicitud de Autorización contratación instructores Articulación con la Media Técnica, para la vigencia 2020

Teniendo en cuenta el desarrollo del POA 2020, se requiere contar Instructores para la formación Articulación con la Media Técnica en nuestro Centro para el cabal y buen funcionamiento de nuestra Misión Institucional, dentro de lo cual, muy respetuosamente le solicito autorizar el personal a que se refiere el adjunto con sus soportes.

A continuación encontrará un resumen de nuestra solicitud:

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, donde se hace necesario contratar a diecisiete (17) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación Articulación con la Media Técnica, que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas, según la necesidad presentada, de acuerdo con la normatividad vigente y mediante la prestación de los servicios personales en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca, conforme el anexo 2.

Plazo de Ejecución: De acuerdo con lo establecido en el plan de contratación de instructores, sin exceder del 12 de diciembre de 2020, previa legalización del contrato y firma del acta de inicio y de acuerdo con la programación del Coordinador Académico del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.

Valor: CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y cinco PESOS M/CTE (\$465.009.465)

CDP: No. 1220 del 20 enero de 2020. CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE (\$466.102.000).

Para lo anterior anexo:

1. ANEXO 1: CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA.
2. ANEXO 2. ESTUDIOS PREVIOS.
3. ANEXO 3. ANALISIS DEL SECTOR
4. ANEXO 4: FORMATO AUTORIZACIÓN.
5. ANEXO 5: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 1220 de 2020.

Su gestión es trascendental para poder cumplir con las metas de nuestro centro de formación.

EDDIE YOVANNY MILLÁN
Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Con Funciones de Director Regional

Proyectó: David Alfonso Capacho Lozada
Coordinador Académico

Revisó: Gina Paola León
Abogada de Contratación

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Arauca – Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

Carrera 20 No. 28-163 – PBX (57) 8856340/39
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
ESTUDIO PREVIO**

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, donde se hace necesario contratar a diecisiete (17) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Articulación con la Media Técnica que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas de formación, según la necesidad presentada de acuerdo con la normatividad vigente mediante la prestación de los servicios personales en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Educación: Para la contratación de los futuros instructores se tendrán en cuenta los perfiles establecidos en los diseños curriculares establecidos por la entidad y que se encuentran en la plataforma educativa Senasofiaplus. Formación: Cursos de formación complementaria.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	La establecida en los diseños curriculares plataforma Senasofiaplus.
VALOR Y FORMA DE PAGO:	El valor de los honorarios mensuales se pactó dentro de los rangos estipulados en la tabla de honorarios establecida en el Plan de Acción 2020, tabla 1. Tarifas contratación de instructores página 200.
PLAZO:	Una vez formalizado el contrato y previa suscripción del acta de inicio, se ejecutará el contrato máximo hasta el doce (12) de diciembre de 2020, de acuerdo con lo estipulado en el calendario académico Resolución No.1-1944 de 2019.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca.
SUPERVISOR:	La supervisión del contrato estará a cargo del responsable de Diseño y Producción Curricular, proceso de convenios y Alianzas, Sena -Regional Arauca
ORDENADOR DEL PAGO:	Eddie Yovanny Millan, Subdirector de Centro-Director Regional Arauca

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Dirección General del SENA, requiere contratar los servicios personales:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca conforme a su misión institucional de impartir Formación Profesional Integral, requiere contratar personal idóneo para iniciar los programas técnicos y tecnólogos en los municipios del Departamento de Arauca y dar continuidad a la formación titulada con la media técnica del Centro, teniendo en cuenta la circular No. 01-3-2019-000156 del 01 de octubre de 2019, por la cual se establecen las orientaciones para la contratación de prestación de Servicios Personales Año 2020, numeral 2 Contratos de Prestación de Servicios de Instructor y Circular No.

GTH-F-075 V.04

01-3-2019-000211 del 11 de diciembre de 2019 *“Planeación oferta e ingreso vigencia 2020 al programa de Articulación con la media – Doble Titulación”*, con el fin de llevar a cabo la ejecución del plan anual de adquisiciones de la entidad 2020.

Ya que el personal de planta existente es insuficiente para dar cumplimiento a la obligación que tiene la Entidad de utilizar el Sistema durante el presente año, por lo que es indispensable contar con los servicios personales de carácter temporal de diecisiete (17) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.

El objetivo es contratar personal idóneo para ejecutar formación profesional integral según la programación de los cursos de formación que continúan y las nuevas fichas que se planeen de formación titulada de articulación con la Media Técnica, con base en lo establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructores, así como de las competencias a desarrollar.

Para el desarrollo de las actividades como instructor por la modalidad de contrato, se tiene en cuenta el calendario académico cuya Resolución es la No. 1-1944 de 2019, que va desde el 27 de enero hasta el 12 de diciembre de 2020 en jornada de máximo ocho horas al día y 160 horas al mes.

Mediante la contratación de personal idóneo de acuerdo con las circulares establecidas por la Dirección General del Sena, la Regional Arauca podrá suplir las necesidades de formación que no se pueden cubrir con los instructores de planta existentes.

Que por lo anterior, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca, requiere contratar diecisiete (17) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación Articulación con la Media Técnica que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas de formación, según la necesidad presentada, de acuerdo con la normatividad vigente mediante la prestación de los servicios personales en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca, conforme el anexo 2.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y no existiendo en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y asignada por el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, SENA Regional Arauca, personal suficiente, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales, conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: *“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados.” En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”*.

Por lo anterior, la mejor opción legal con que cuenta el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican posteriormente en este documento.



Para el efecto, la Regional Arauca cuenta con disponibilidad de recursos presupuestales en la presente vigencia, en el rubro de contratación instructores (C-3603-1300-14-0-3603025-02), y ha expedido el CDP 1220 del 20 de enero de 2020.

Obligaciones Específicas:

- El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada.
- El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).
- Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.
- El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056”, esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.
- El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.
- El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:
 - a. Procurar el cuidado integral de su salud.
 - b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).
 - c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).
 - d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2).
 - e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)



- f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).
- g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
- i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.
- j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.
- k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.
- Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.
 - El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo <http://contratistas.sena.edu.co>.
 - El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros
 - El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
 - El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.
 - Las demás que se deriven del presente contrato y que sean consecuencia natural de las diferentes acciones iniciadas en cumplimiento de sus deberes o ejercicio profesional.

PARAGRAFO PRIMERO: Con la suscripción de este contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el (la) Contratista para verificar sus antecedentes judiciales y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes.



PARAGRAFO SEGUNDO: Los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos y desarrollos que produzca o realice el (la) CONTRATISTA en virtud de la ejecución del presente contrato, serán de propiedad del SENA; Si hay lugar a publicaciones se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor.

PARAGRAFO TERCERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución que para el efecto se encuentre vigente.

PARÁGRAFO CUARTO: El instructor contratista no puede estar en diferentes contratos simultáneamente en diferentes Centros de Formación o Dependencias de la Entidad.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, a que se refieren los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

Capacidad: El futuro contratista debe contar con las competencias técnicas, pedagógicas y comportamentales establecidas en cada uno de los programas de formación de acuerdo con su diseño curricular.

Idoneidad: De acuerdo con lo establecido en los programas de formación en ejecución determinados por las redes de conocimiento del Sena cuyo diseño curricular se encuentra en la plataforma educativa Senasofiaplus.

Educación: Para la contratación de los futuros instructores se tendrán en cuenta los perfiles establecidos en los diseños curriculares establecidos por la entidad y que se encuentran en la plataforma educativa Senasofiaplus.

Formación: Cursos de formación complementaria.

Experiencia relacionada: La establecida en los diseños curriculares plataforma Senasofiaplus.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual, en el que el contratista ejecutará principalmente el objeto del contrato, es en los



municipios del Departamento de Arauca, conforme al anexo 2 para la vigencia 2020.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Valor del contrato y justificación:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia y al Plan Anual de Adquisiciones.

El valor de los honorarios mensuales se pactó dentro de los rangos estipulados en la tabla de honorarios establecida en el Plan de Acción 2020, tabla 1. Tarifas contratación de instructores página 200.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:



La supervisión del contrato estará a del responsable de Diseño y Producción Curricular, proceso de convenios y Alianzas, Sena -Regional Arauca.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago Subdirector del del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca con funciones de Director Regional designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI NO

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI NO Resolución No. 296 del 13 de Diciembre de 2019.

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, *“por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”*.

14. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que para la contratación de los futuros instructores se tendrán en cuenta los perfiles establecidos en los diseños curriculares establecidos por la entidad y que se encuentran en la plataforma educativa Senasofiaplus, el coordinador Académico del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca - Sena Regional Arauca revisará y validará la documentación presentada por el contratista y verificará el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada por su área, por tanto recomendará la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas y cumple con el perfil definido conforme a la tabla de honorarios establecida en el Plan de Acción 2020.

Se expide en Arauca a los veintidós (22) días del mes de enero de 2020.

EDDIE YOVANNY MILLÁN

Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Con Funciones de Director Regional.

Proyectó: David Alfonso Cabacho Lozada
Coordinador Académico

Revisó: Yessika Iveth Castaño Moreno
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Responsable proceso gestión contractual (E)

Revisó: Paola León
Abogada de Contratación



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL SUFICIENTE

EL SUBDIRECTOR DE CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA, CON
FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL

CONSIDERANDO

Que el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca requiere contratar los servicios personales y de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5. Del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución N° 054 de 2018;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha es insuficiente el personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Sena Regional Arauca requiere contratar a diecisiete (17) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación Articulación con la Media Técnica, que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas, según la necesidad presentada, para impartir formación profesional integral en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca, conforme al artículo 2.8.4.4.5. Del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rigen el proceso.

Se expide en Arauca los veintidós (22) días del mes de enero de 2020.


EDDIE YOVANNY MILLÁN

Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Con Funciones de Director Regional.


Proyectó: David Alfonso Capacho Lozada
Coordinador Académico


Revisó: Yessika Elizabeth Castaño Moreno
Coordinadora de Apoyo Administrativo Mixto
Responsable proceso gestión contractual (E)


Revisó: Gina Paola León
Abogada de contratación
Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Arauca – Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Carrera 20 No. 28-163 – PBX (57) 8856340



181-2020-028

**AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON OBJETOS IGUALES
EL DIRECTOR DE FORMACION PROFESIONAL DEL SENA
CONSIDERANDO**

Que la Regional Arauca solicitó autorización para contratar a diecisiete (17) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación Articulación con la Media Técnica que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas de formación, según la necesidad presentada de acuerdo con la normatividad vigente mediante la prestación de los servicios personales en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca, conforme al adjunto anexo 2.

Que el Director de la Regional Arauca según Estudio Previo determina la necesidad de contratar a diecisiete (17) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en los programas de Formación Articulación con la Media Técnica que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020.

Que el Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, con funciones de Director Regional reportó que la necesidad solicitada por la regional es viable con el fin de cumplir el objeto del contrato establecido.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, esta Secretaría General:


AUTORIZA

A la Regional Arauca del SENA contratar los servicios de diecisiete (17) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación Articulación con la Media Técnica que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas de formación, según la necesidad presentada de acuerdo con la normatividad vigente mediante la prestación de los servicios personales en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca.

Dada en Bogotá,


FARID DE JESUS FIGUEROA TORRES
Director de Formación Profesional


Proyectó: David Alfonso Capacho Lozada
Coordinador Académico


Revisó: Yessika Iveth Castaño Moreno
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Responsable proceso gestión contractual (E)


Revisó: Gina Paola León
Abogada de Contratación

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Dirección Carrera 20 No. 28-163 – PBX (57) 8856340/39

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011-V04 Pag 1



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

81-2020-028

Diva Magally Rodriguez Navarro

De: Diva Magally Rodriguez Navarro
Enviado el: lunes, 27 de enero de 2020 07:04 p.m.
Para: Adriana Penaloza Angarita
CC: Carlos Dario Martinez Palacios; Isabel Cristina Garcia Lemus
Asunto: RV: AVAL TECNICO Y JURIDICO - AUTORIZACIONES OBJETOS IGUALES CAUCA
Datos adjuntos: OBJETOS IGUALES.rar

Cordial saludo,

Les agradezco emitir visto bueno técnico, frente a la solicitud de articulación con la media quedo atenta.



**Magally
Rodríguez Navarro**

Abogada Especialista en Derecho Constitucional y Administrativo
Asesora Despacho del Director de Formación Profesional
dimrodriguez@sena.edu.co
Tel: +57(1) 5461500 ext: 12387
Calle 57 # 8 - 69 Torre Sur - Mezzanine Bogotá, Colombia
Dirección General



www.sena.edu.co

De: Isabel Cristina Garcia Lemus
Enviado el: lunes, 20 de enero de 2020 02:24 p.m.
Para: Diva Magally Rodriguez Navarro
Asunto: RV: AVAL TECNICO Y JURIDICO - AUTORIZACIONES OBJETOS IGUALES CAUCA

Buenas tardes.

Magally, agradezco la atención al asunto en referencia.

Quedo atenta.

Cordialmente,



**Isabel
Cristina
García Lemus**

Coordinadora –Grupo Gestión Administrativa - Dirección de
Formación Profesional
isagarcia@sena.edu.co
Tel: +57(1) 5461500 ext: 13576
Calle 57 # 8 - 69 Torre Sur - Mezzanine Bogotá, Colombia
Dirección General



www.sena.edu.co

De: Farid De Jesus Figueroa Torres
Enviado el: viernes, 17 de enero de 2020 11:19 a.m.
Para: Isabel Cristina Garcia Lemus
Asunto: RV: AVAL TECNICO Y JURIDICO - AUTORIZACIONES OBJETOS IGUALES CAUCA

Cordial saludo;

Remito para los fines pertinentes.

Atentamente,



Farid de Jesús
Figueroa Torres

Director -Dirección de Formación Profesional

farid.figueroa@sena.edu.co

Tel: +57(1) 5461500 ext: 12088-12087

Calle 57 # 8 - 69 Torre Sur - Mezzanine Bogotá, Colombia

Dirección General



www.sena.edu.co

De: Zulma Yolima Lobaton Tierradentro <zlobaton@sena.edu.co>
Enviado: sábado, 11 de enero de 2020 5:56 p. m.
Para: Hernan Fuentes <hernan.fuentes@sena.edu.co>; Farid De Jesus Figueroa Torres <farid.figueroa@sena.edu.co>;
Adriana Maria Colmenares Montoya <adcolmenares@sena.edu.co>
Cc: Jaime Emilio Vence Ariza <JEVENCE@sena.edu.co>; Betty Johanna Larrota Diaz <bjlarrotad@sena.edu.co>; Carlos Arturo Gamba Castillo <Cgamba@sena.edu.co>; Milton Fabian Díaz Mosquera <mfdiaz@sena.edu.co>; Alma Elvira Novoa Lelión <aenovoa@sena.edu.co>
Asunto: AVAL TECNICO Y JURIDICO - AUTORIZACIONES OBJETOS IGUALES CAUCA

Cordial saludo de mi parte,

De manera atenta me permito enviar solicitud de autorización de Contratación de Objetos Iguales enviada por la Regional CAUCA, para su respectivo aval y concepto técnico una vez revisados los estudios previos, PAA y demás documentos que se adjuntan por parte de la Regional.

Recuerden por favor justificar por parte del Director de Área el aval de cada solicitud de autorización

Quedando atenta a la presente,

81-2020-028



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

Zulma Yolima Lobaton Tierradentro.
Abogada Contratista
Despacho Secretaria General
Dirección General
Calle 57 No. 8 – 69, Bogotá, Colombia
Tel.: +57 (1) 546 1500 Ext. 14367
zlobaton@sena.edu.co
www.sena.edu.co



De: Milton Fabian Díaz Mosquera
Enviado el: sábado, 11 de enero de 2020 12:30 p. m.
Para: Zulma Yolima Lobaton Tierradentro <zlobaton@sena.edu.co>
Asunto: AUTORIZACIONES OBJETOS IGUALES CAUCA

Te envío de nuevo la información con el cambio en la matriz



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

Milton Fabián Díaz Mosquera
Coordinador Grupo Administrativo y Financiero Mixto
Regional Cauca
Calle 4 N° 2-67, Popayan, Colombia
Tel.: 0928240390 IP 22017
mf Diaz@sena.edu.co
FACEBOOK: SENA Comunica
Twitter: SENAComunica

De: Milton Fabian Díaz
Mosquera
Enviado el: sábado, 11 de
enero de 2020 12:20 p. m.
Para: Zulma Yolima Lobaton
Tierradentro
<zlobaton@sena.edu.co>
Asunto: RV: AUTORIZACIONES
OBJETOS IGUALES CAUCA

Buenos días Zulma ,

Envío de nuevo la información correspondiente para el trámite de autorizaciones de contratación con objetos iguales de la Regional Cauca, debido a que se realizó un cambio.

Atentamente,

81-2020-028



Milton Fabián Díaz Mosquera

Coordinador Grupo Administrativo y Financiero Mixto
Regional Cauca

Calle 4 N° 2-67, Popayan, Colombia

Tel.: 0928240390 IP 22017

mfdiaz@sena.edu.co

FACEBOOK: SENA Comunica

Twitter: SENAComunica

De: Milton Fabian Díaz Mosquera

Enviado el: viernes, 10 de enero de 2020 4:40 p. m.

Para: Zulma Yolima Lobaton Tierradentro <zlobaton@sena.edu.co>

CC: Hernando Ramirez Dulcey <hramirezd@sena.edu.co>; Diogenes Armando Yacelga Salazar <dyacelga@sena.edu.co>;

Andres Jose Vivas <avivas@sena.edu.co>; 'andresjvivasp@hotmail.com' <andresjvivasp@hotmail.com>

Asunto: AUTORIZACIONES OBJETOS IGUALES CAUCA

Buenas tardes Zulma

Adjunto envío la información solicitada para el trámite de autorizaciones de contratación con objetos iguales de la Regional Cauca

Quedo atento,



Milton Fabián Díaz Mosquera

Coordinador Grupo Administrativo y Financiero Mixto
Regional Cauca

Calle 4 N° 2-67, Popayan, Colombia

Tel.: 0928240390 IP 22017

mfdiaz@sena.edu.co

FACEBOOK: SENA Comunica

Twitter: SENAComunica



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, donde se hace necesario contratar a diecisiete (17) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación Articulación con la Media Técnica, que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas, según la necesidad presentada, de acuerdo con la normatividad vigente y mediante la prestación de los servicios personales en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca, conforme el anexo 2.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
80111620	80	11	16	20	Servicios temporales de recursos humanos

ASPECTOS GENERALES

3.1. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar deber estar en capacidad de ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a los siguientes criterios:

Capacidad: El futuro contratista debe contar con las competencias técnicas, pedagógicas y comportamentales establecidas en cada uno de los programas de formación de acuerdo con su diseño curricular.

Idoneidad: De acuerdo con lo establecido en los programas de formación en ejecución determinados por las redes de conocimiento del Sena cuyo diseño curricular se encuentra en la plataforma educativa Senasofiaplus.

Educación: Para la contratación de los futuros instructores se tendrán en cuenta los perfiles establecidos en los diseños curriculares establecidos por la entidad y que se encuentran en la plataforma educativa Senasofiaplus.

Formación: Cursos de formación complementaria.

Experiencia: La establecida en los diseños curriculares.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad en las últimas dos (2) vigencias:

Vigencia 2018

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIO \$ MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACIÓN			EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: - CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. - CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN ALTERNATIVA 1.
RECURSOS HUMANOS	DOCUMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APLICANDO MÉTODOS NORMALIZADOS ADOPTADOS POR LA ORGANIZACIÓN.	\$ 4.114.298	\$ 35.382.963	TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN FORMACIÓN SECRETARIAL.
SISTEMAS	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE RESTABLEZCA LA CONECTIVIDAD ENTRE LOS EQUIPOS.	\$ 35.456	\$ 29.073.920	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD OBJETO DE FORMACIÓN, PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE REDES DE COMPUTADORES SOBRE PLATAFORMAS MICROSOFT, LINUX, SOLARIS O CCNA, O ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES COMPTIA A+ O SERVER+. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO(18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIO \$ MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE MENOR SEGÚN PROGRAMA Y MANUAL DE PROCEDIMIENTO. EJECUTAR PROCESO DE REPRODUCCIÓN NATURAL SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PARÁMETROS TÉCNICOS Y OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN.	\$ 35.456	\$ 29.073.920	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIEROS AGRÓNOMOS, INGENIEROS AGRÍCOLAS, INGENIEROS FORESTALES, BIÓLOGOS, INGENIEROS AMBIENTALES, MEDICINA VETERINARIA, ZOOTECNIA, Y/O TÉCNICOS PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN ANIMAL Y/O EN AGRICULTURA ECOLÓGICA; O EXPERTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE COSECHA Y POS COSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS, MANEJO DE CULTIVOS, REPRODUCCIÓN ANIMAL, AGROECOLOGÍA.
TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE MENOR SEGÚN PROGRAMA Y MANUAL DE PROCEDIMIENTO. EJECUTAR PROCESO DE REPRODUCCIÓN NATURAL SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PARÁMETROS TÉCNICOS Y OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN.	\$ 35.456	\$ 23.259.136	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIEROS AGRÓNOMOS, INGENIEROS AGRÍCOLAS, INGENIEROS FORESTALES, BIÓLOGOS, INGENIEROS AMBIENTALES, MEDICINA VETERINARIA, ZOOTECNIA, Y/O TÉCNICOS PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN ANIMAL Y/O EN AGRICULTURA ECOLÓGICA; O EXPERTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE COSECHA Y POS COSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS, MANEJO DE CULTIVOS, REPRODUCCIÓN ANIMAL, AGROECOLOGÍA.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIO \$ MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
MANEJO EMPRESARIAL DE LA FINCA	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA. 2 REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TECNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLOGICA	\$ 35.456	29.073.920	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIEROS AGRÓNOMOS, INGENIEROS AGRÍCOLAS, INGENIEROS FORESTALES, BIÓLOGOS, INGENIEROS AMBIENTALES, MEDICINA VETERINARIA, ZOOTECNIA, Y/O TÉCNICOS PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN ANIMAL Y/O EN AGRICULTURA ECOLÓGICA; O EXPERTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE COSECHA Y POS COSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS, MANEJO DE CULTIVOS, REPRODUCCIÓN ANIMAL, AGROECOLOGÍA
AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE. 2. ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO.	\$ 35.456	\$ 23.259.136	INGENIERO DE ALIMENTOS Ó INGENIERO AGROINDUSTRIAL - TECNÓLOGO EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN
AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO. CONTROLAR PUNTOS CRÍTICOS EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE.	\$ 35.456	\$ 23.259.136	INGENIERO DE ALIMENTOS Ó INGENIERO AGROINDUSTRIAL - TECNÓLOGO EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIO \$ MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO. CONTROLAR PUNTOS CRÍTICOS EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE.	\$ 35.456	\$ 23.259.136	INGENIERO DE ALIMENTOS Ó INGENIERO AGROINDUSTRIAL - TECNÓLOGO EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN
INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES	CONSTRUIR ACOMETIDAS E INSTALAR EQUIPOS DE MEDIDA DE ENERGÍA ELECTRICA EN BAJA TENSIÓN REQUERIDAS PARA EL USO DE INSTALACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES 2. INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO	\$ 35.456	\$ 23.259.136	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIEROS ELECTRICISTAS, INGENIEROS ELECTROMECAÑICOS, PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ELECTRICIDAD. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN.
CARPINTERIA METALICA	CONFORMA Y ARMA LÁMINAS, PERFILES Y TUBOS EN PRODUCTOS METÁLICOS CONFORME A ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN.			
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACIÓN	\$ 35.456	\$ 23.259.136	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: - CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. - CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN FORMACIÓN SECRETARIAL



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIOS MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
SISTEMAS	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE RESTABLEZCA LA CONECTIVIDAD ENTRE LOS EQUIPOS.	\$ 35.456	\$ 23.259.136	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD OBJETO DE FORMACIÓN, PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE REDES DE COMPUTADORES SOBRE PLATAFORMAS MICROSOFT, LINUX, SOLARIS O CCNA, O ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES COMPTIA A+ O SERVER+. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA; DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA
DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.			
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	RECOGER Y TRANSPORTAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON BASE EN LAS RUTAS ESTABLECIDAS Y LAS NORMAS TÉCNICAS AMBIENTALES VIGENTES	\$ 35.456	\$ 23.259.136	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA SANITARIA, INGENIERÍA QUÍMICA, BIOLOGÍA, ECOLOGÍA, LICENCIATURA EN BIOLOGÍA, QUÍMICA, CIENCIAS BÁSICAS O AFINES. MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICABLE EN EL ÁREA AMBIENTAL O ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL.
RECURSOS HUMANOS	DOCUMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APLICANDO MÉTODOS NORMALIZADOS ADOPTADOS POR LA ORGANIZACIÓN.	\$ 35.456	\$ 23.259.136	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: - CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. - CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CIENCIAS DE LA
ASESORÍA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS	DAR ASESORÍA COMERCIAL Y FINANCIERA QUE CONDUZCA A LA SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS Y NECESIDADES REALES DEL CLIENTE			



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIOS MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN			COMUNICACIÓN, CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN FORMACIÓN SECRETARIAL.
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN			
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN			EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO DE ALIMENTOS INGENIERO DE SISTEMAS TECNÓLOGO EN SISTEMAS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ADMINISTRADOR LOGÍSTICO TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA, PROFESIONAL EN ÁREA DE HUMANIDADES
NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES ECONÓMICAS EN LA EMPRESA			
ASESORÍA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS	DAR ASESORÍA COMERCIAL Y FINANCIERA QUE CONDUZCA A LA SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS Y NECESIDADES REALES DEL CLIENTE	\$ 35.456	\$ 29.073.920	
RECURSOS HUMANOS	DOCUMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APLICANDO MÉTODOS NORMALIZADOS ADOPTADOS POR LA ORGANIZACIÓN.			
PRODUCCION PECUARIA	EJECUTAR PROCESO DE REPRODUCCIÓN NATURAL SEGÚN ESPECIE ANIMAL PARÁMETROS TÉCNICOS Y OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN.	\$ 35.456	\$ 23.259.136	
	ORDEÑAR ANIMALES DE LA EMPRESA PECUARIA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.			EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIEROS AGRÓNOMOS, MÉDICO VETERINARIOS Y/O ZOOTECNISTA, BIÓLOGOS, INGENIEROS AGROECÓLOGO, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, INGENIERO AGRÍCOLA TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA CON EXPERIENCIA EN PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIO S MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
PRODUCCION PECUARIA	INSEMINAR HEMBRAS APLICANDO MÉTODO ARTIFICIAL DE ACUERDO CON PROTOCOLO ESTABLECIDO. MANEJAR PRADERAS SEGÚN CRITERIOS AGRONÓMICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE	\$ 35.456	\$ 29.073.920	ZOOTECNISTA, MVZ, AGRÓNOMO, TO RPODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES. 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA DEL PROGRAMA 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE
TOTAL			\$ 413.343.923	

Vigencia 2019

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIO S MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE LA ORGANIZACIÓN			EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
ASESORIA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS	DAR ASESORIA COMERCIAL Y FINANCIERA QUE CONDUZCA A LA SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS Y NECESIDADES REALES DEL CLIENTE	\$ 4.237.719	\$ 44.919.821	- CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES. - CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. - CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN ALTERNATIVA 1.
RECURSOS HUMANOS	DOCUMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APLICANDO MÉTODOS NORMALIZADOS ADOPTADOS POR LA ORGANIZACIÓN.			TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN FORMACIÓN SECRETARIAL.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIOS MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
SISTEMAS	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE RESTABLEZCA LA CONECTIVIDAD ENTRE LOS EQUIPOS.	\$ 36.519	\$ 33.049.695	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD OBJETO DE FORMACIÓN, PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE REDES DE COMPUTADORES SOBRE PLATAFORMAS MICROSOFT, LINUX, SOLARIS O CCNA, O ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES COMPTIA A+ O SERVER+. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO(18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA
TECNICO EN PRODUCCIÓN PECUARIA	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE MENOR SEGÚN PROGRAMA Y MANUAL DE PROCEDIMIENTO. EJECUTAR PROCESO DE REPRODUCCIÓN NATURAL SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PARÁMETROS TÉCNICOS Y OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN.	\$ 36.519	\$ 33.049.695	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: AGRÓNOMOS, MEDICINA VETERINARIA, ZOOTECNIA, Y/O TÉCNICOS PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN ANIMAL Y/O EN AGRICULTURA ECOLÓGICA; O EXPERTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE COSECHA Y POS COSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS, MANEJO DE CULTIVOS, REPRODUCCIÓN ANIMAL, AGROECOLOGÍA.
TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE MENOR SEGÚN PROGRAMA Y MANUAL DE PROCEDIMIENTO. EJECUTAR PROCESO DE REPRODUCCIÓN NATURAL SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PARÁMETROS TÉCNICOS Y OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN.	\$ 36.519	\$ 33.049.695	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: AGRÓNOMOS, MEDICINA VETERINARIA, ZOOTECNIA, Y/O TÉCNICOS PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN ANIMAL Y/O EN AGRICULTURA ECOLÓGICA; O EXPERTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE COSECHA Y POS COSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS, MANEJO DE CULTIVOS, REPRODUCCIÓN ANIMAL, AGROECOLOGÍA.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIO S MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
MANEJO EMPRESARIAL DE LA FINCA	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA. 2 REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA	\$ 36.519	33.049.695	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIEROS AGRÓNOMOS, INGENIEROS AGRÍCOLAS, INGENIEROS FORESTALES, BIÓLOGOS, INGENIEROS AMBIENTALES, MEDICINA VETERINARIA, ZOOTECNIA, Y/O TÉCNICOS PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES, MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN ANIMAL Y/O EN AGRICULTURA ECOLÓGICA; O EXPERTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE COSECHA Y POS COSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS, MANEJO DE CULTIVOS, REPRODUCCIÓN ANIMAL, AGROECOLOGÍA.
AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE. 2. ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO.	\$ 36.519	\$ 33.049.695	INGENIERO DE ALIMENTOS Ó INGENIERO AGROINDUSTRIAL - TECNÓLOGO EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS, MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN
AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO. CONTROLAR PUNTOS CRÍTICOS EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE.	\$ 36.519	\$ 26.439.756	INGENIERO DE ALIMENTOS Ó INGENIERO AGROINDUSTRIAL - TECNÓLOGO EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS, MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIOS MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES	CONSTRUIR E INSTALAR EQUIPOS DE MEDIDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN REQUERIDAS PARA EL USO DE INSTALACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES. 2. INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO	\$ 36.519	\$ 26.439.756	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIEROS ELECTRICISTAS, INGENIEROS ELECTROMECÁNICOS, PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ELECTRICIDAD. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN.
CARPINTERIA METALICA	CONFORMA Y ARMA LÁMINAS, PERFILES Y TUBOS EN PRODUCTOS METÁLICOS CONFORME A ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN.			
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	\$ 36.519	\$ 26.439.756	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: - CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES. - CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. - CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN FORMACIÓN SECRETARIAL.
DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.	\$ 36.519	\$ 26.439.756	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES CON TÍTULO DE EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD OBJETO DE FORMACIÓN, PREFERIBLEMENTE CON



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIOS MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
				CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN DESARROLLO DE PRODUCTOS DE MULTIMEDIA SOBRE PLATAFORMAS ADOBE. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA. DE LOS CUALES DIECIOCHO(18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	RECOGER Y TRANSPORTAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON BASE EN LAS RUTAS ESTABLECIDAS Y LAS NORMAS TÉCNICAS AMBIENTALES VIGENTES	\$ 36.519	\$ 26.439.756	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA SANITARIA, INGENIERÍA QUÍMICA, BIOLOGÍA, ECOLOGÍA, LICENCIATURA EN BIOLOGÍA, QUÍMICA, CIENCIAS BÁSICAS O AFINES. MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICABLE EN EL ÁREA AMBIENTAL O ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL.
RECURSOS HUMANOS	DOCUMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APLICANDO MÉTODOS NORMALIZADOS ADOPTADOS POR LA ORGANIZACIÓN.			EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: - CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES. - CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. - CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN ALTERNATIVA
VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS	\$ 36.519	\$ 33.049.695	1. TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN SECRETARIAL.
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	ORGANIZACIONALES			
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	\$ 36.519	\$ 33.049.695	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO DE ALIMENTOS INGENIERO DE SISTEMAS TECNÓLOGO EN SISTEMAS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ADMINISTRADOR LOGÍSTICO TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA. PROFESIONAL EN ÁREA DE HUMANIDADES
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES			



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	NOMBRE DE LA COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO HORA O COSTO HONORARIO S MES (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS) INCLUIDO 4X1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y			
RECURSOS HUMANOS	DOCUMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APLICANDO MÉTODOS NORMALIZADOS ADOPTADOS POR LA ORGANIZACIÓN.			
PRODUCCION PECUARIA	EJECUTAR PROCESO DE REPRODUCCIÓN NATURAL SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PARÁMETROS TÉCNICOS Y OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN.	\$ 36.519	\$ 33.049.695	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIEROS AGRÓNOMOS, MÉDICO VETERINARIOS Y/O ZOOTECNISTA, BIÓLOGOS, INGENIEROS AGROECÓLOGO, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, INGENIERO AGRÍCOLA TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA CON EXPERIENCIA EN PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA.
PRODUCCION PECUARIA	INSEMINAR HEMBRAS APLICANDO MÉTODO ARTIFICIAL DE ACUERDO CON PROTOCOLO ESTABLECIDO. MANEJAR PRADERAS SEGÚN CRITERIOS AGRONÓMICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE	\$ 36.519	\$ 33.049.695	ZOOTECNISTA, MVZ, AGRÓNOMO, TO RPODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES. 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA DEL PROGRAMA 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE
TOTAL			\$ 474.365.856	

Se expide en Arauca a los veintidós (22) días del mes de enero de 2020.

EDDIE YOVANNY MILLÁN

Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Con Funciones de Director Regional.

Proyectó: David Alfonso Capacho Lozada
Coordinador Académico

Revisó: Yessika Iván Castaño Moreno
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Responsable proceso gestión contractual (E)

Revisó: Paola León
Abogada de contratación



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante:

Usuario Solicitante:

MHycastano

YESSIKA IVETH CASTANO MORENO

Unidad ó Subunidad

36-02-00-081-

CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO

Ejecutora Solicitante:

953010

AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

Fecha y Hora Sistema:

2020-01-20-4:41 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	1220	Fecha Registro:	2020-01-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-081-953010 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA		
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	466.102.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	466.102.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
953011 C DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA - INTEGRACION CON LA MEDIS-ARAUCA	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL				
		Total:	466.102.000,00	0,00	466.102.000,00

Objeto: Atender contratación durante la presente vigencia mediante prestación de servicios personales de carácter temporal de profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de

Firma Responsable

Art .



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHycastano YESSIKA IVETH CASTANO MORENO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-081-953010 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
 Fecha y Hora Sistema: 2020-01-20-4:42 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1220	Fecha Registro:	2020-01-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-081-953010 CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	466.102.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	466.102.000,00	Saldo x Comprometer:	466.102.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	1220	Fecha Registro:	2020-01-20	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
953011 C DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA - INTEGRACION CON LA MEDIS-ARAUCA	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	11	CSF						
Total:						466.102.000,00	0,00	466.102.000,00	466.102.000,00	0,00

Objeto: atender contratación durante la presente vigencia mediante prestación de servicios personales de carácter temporal de profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de

Firma Responsable



**CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUA
REGIONAL ARAUCA**

**LA COORDINADORA DEL GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA,
REGIONAL ARAUCA**

CERTIFICA

Que, revisada la solicitud de contratación aprobada por el subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca con funciones de Director Regional, para prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, donde se hace necesario contratar a diecisiete (17) (profesionales, tecnólogos o técnicos profesionales y/o técnicos) en diferentes áreas para ejercer como instructores en el programa de Formación Articulación con la Media Técnica, que se registran en el anexo 2 para la vigencia 2020, por el término de mensualidades y/o horas, según la necesidad presentada, de acuerdo con la normatividad vigente y mediante la prestación de los servicios personales en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca, conforme el anexo 2, con el fin de llevar a cabo la ejecución del plan anual de adquisiciones de la entidad 2020.

Teniendo en cuenta que el personal del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, es insuficiente para prestar estos servicios, y deben contratarse a través de una persona natural para poder continuar con el desarrollo de las actividades formativas.

Se expide de conformidad con lo expresado en el manual de contratación vigente y el plan anual de adquisiciones 2020, a los veintidós (22) días del mes de Enero de Dos Mil Veinte (2020).


YESSIKA IVETH CASTAÑO MORENO


Proyectó: David Alfonso Capacho Lozada
Coordinador Académico


Revisó: Gina Paola León
Abogada de Contratación

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Arauca – Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

Carrera 20 No. 28-163 – PBX (57) 8856340/39
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

LOGOTIPO

ANEXO 2

PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES PROGRAMA DE FORMACION ARTICULACION CON LA EDUCACION 2020

Regional: ARAUCA
Centro: DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
Periodo: 03/02/2020 HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Acta No. y Fecha (de aprobación propuesta Global)

Tope global programado	\$	466.102.000
Menos Horas presente plan	\$	465.009.465
Saldo	\$	1.092.535
% Utilizado		99,77%

Elaborado por: COORDINADOR ACADEMICO	
Nombre:	DAVID ALFONSO CAPACHO
Teléfono:	3166698321

ITEM	Nombre del Programa (TE-TP-TGO)	Nombre de la competencia a desarrollar	No. De meses a contratar	DIAS	HORAS POR DIA	No. De horas a contratar	Jornada	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) incluido 4x1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR) Y EXPERIENCIA
								Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)			
1	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.	8,5	300	8	TC	MAÑANA/ TARDE	03/02/2020	15/09/2020	\$ 4.364.850	\$ 37.101.225	<p>EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:</p> <p>ALTERNATIVA 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. - CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN <p>VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA</p> <p>ALTERNATIVA 2</p> <p>TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN FORMACIÓN SECRETARIAL.</p> <p>TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.</p>
	ASESORIA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS	DAR ASESORIA COMERCIAL Y FINANCIERA QUE CONDUZCA A LA SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS Y NECESIDADES REALES DEL CLIENTE										
	RECURSOS HUMANOS	DOCUMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APLICANDO MÉTODOS NORMALIZADOS ADOPTADOS POR LA ORGANIZACIÓN.										

2	ASESORIA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS	DAR ASESORIA COMERCIAL Y FINANCIERA QUE CONDUZCA A LA SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS Y NECESIDADES REALES DEL CLIENTE	HORAS	144	5	720	MAÑANA/TARDE	03/02/2020	15/09/2020	\$	37.615	\$	27.082.800	ALTERNATIVA 1: CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS O AFINES, CONTADURIA PUBLICA, INGENIERIA INDUSTRIAL O FINANCIERA, O AFINES. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA. DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TITULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIO EN CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS O AFINES, CONTADURIA PUBLICA, INGENIERIA INDUSTRIAL O FINANCIERA, O AFINES. TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA. DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.
	LOGISTICA EMPRESARIAL	ALMACENAR LOS OBJETOS APLICANDO LAS TÉCNICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ESTABLECIDAS												
	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.												
3	SISTEMAS	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE RESTABLEZCA LA CONECTIVIDAD ENTRE LOS EQUIPOS.	HORAS	144	5	720	Tarde	03/02/2020	15/09/2020	\$	37.615	\$	27.082.800	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES CON TÍTULO DE INGENIERO DE SISTEMAS O TECNÓLOGO DE SISTEMAS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD OBJETO DE FORMACIÓN, PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE REDES DE COMPUTADORES SOBRE PLATAFORMAS MICROSOFT, LINUX, SOLARIS O CCNA, O ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES COMPTIA A+ O SERVER+. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA. DE LOS CUALES DIECIOCHO(18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA
4	SISTEMAS	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE RESTABLEZCA LA CONECTIVIDAD ENTRE LOS EQUIPOS.	HORAS	144	5	720	MAÑANA/TARDE	03/02/2020	15/09/2020	\$	37.615	\$	27.082.800	INGENIERO ELECTRÓNICO, CON POSTGRADO, CON EXPERIENCIA DE 06 MESES EN EMPRESAS RELACIONADAS CON EQUIPOS AUDIOVISUALES, EXPERIENCIA 24 MESES CON EMPRESAS DEL SECTOR ELECTRICO CON USO FINAL DE LA ENERGIA ELECTRICA, EXPERIENCIA DOCENTE MINIMO DE 6 MESES, NCL ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVA
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO MASIVO EN AUDIO Y VIDEO	MANTENER EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE AUDIO Y VIDEO DE ACUERDO CON MANUALES DE FABRICANTE Y TIPO DE PRODUCTO												

5	PRODUCCION PECUARIA	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE MENOR SEGÚN PROGRAMA Y MANUAL DE PROCEDIMIENTO. EJECUTAR PROCESO DE REPRODUCCIÓN NATURAL SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PARÁMETROS TÉCNICOS Y OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN.	HORAS	144	5	720	Tarde	03/02/2020	15/09/2020	\$ 37.615	\$	27.082.800	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: AGRÓNOMOS, MEDICINA VETERINARIA, ZOOTECNIA, Y/O TÉCNICOS PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN ANIMAL Y/O EN AGRICULTURA ECOLÓGICA; O EXPERTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE COSECHA Y POS COSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS, MANEJO DE CULTIVOS, REPRODUCCIÓN ANIMAL, AGROECOLOGÍA.
	PROYECTOS AGROPECUARIOS	GESTIONAR EL PLAN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA RURAL, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS PRODUCTORES Y NORMATIVIDAD											
	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLOGICA											
6	PRODUCCION AGROPECUARIA	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.	HORAS	144	4	576	TARDE	03/02/2020	15/09/2020	\$ 37.615	\$	21.666.240	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: AGRÓNOMOS, MEDICINA VETERINARIA, ZOOTECNIA, Y/O TÉCNICOS PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN ANIMAL Y/O EN AGRICULTURA ECOLÓGICA; O EXPERTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE COSECHA Y POS COSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS, MANEJO DE CULTIVOS, REPRODUCCIÓN ANIMAL, AGROECOLOGÍA.
	MAYORDOMIA DE EMPRESAS GANADERAS	ADMINISTRAR LA PRODUCCIÓN DE ACUERDO CON EL SISTEMA ESTABLECIDO Y LAS NORMAS VIGENTES											
7	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO. CONTROLAR PUNTOS CRÍTICOS EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE.	HORAS	144	5	720	Tarde	03/02/2020	15/09/2020	\$ 37.615	\$	27.082.800	INGENIERO DE ALIMENTOS Ó INGENIERO AGROINDUSTRIAL O TECNÓLOGO EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN
	COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS	NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGÚN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA											

8	INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES	CONSTRUIR ACOMETIDAS E INSTALAR EQUIPOS DE MEDIDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN REQUERIDAS PARA EL USO DE INSTALACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES 2. INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO	HORAS	144	5	720	TARDE	03/02/2020	15/09/2020	\$ 37.615	\$	27.082.800	<p>EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIEROS ELECTRICISTAS, INGENIEROS ELECTROMECAÑICOS, PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ELECTRICIDAD. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN.</p>
	INSTALACIONES ELECTRICAS EN BAJA TENSION	CONSTRUIR ACOMETIDAS E INSTALAR EQUIPOS DE MEDIDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN REQUERIDAS PARA EL USO DE INSTALACIONES RESIDENCIALES											
	SOLDADURA DE PROCESOS METALICOS EN PLATINA	SOLDAR LÁMINAS METÁLICAS SEGÚN TÉCNICA DE ARCO MANUAL ELÉCTRODO REVESTIDO Y NORMATIVA											
	CARPINTERIA METALICA	CONFORMA Y ARMA LÁMINAS, PERFILES Y TUBOS EN PRODUCTOS METÁLICOS CONFORME A ESPECIFICACIONES DE FABRICACIÓN.											
9	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	HORAS	144	5	720	TARDE	03/02/2020	15/09/2020	\$ 37.615	\$	27.082.800	<p>EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES FORMADOS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: ALTERNATIVA 1: - CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. - CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNÓLOGO O CUATRO (4) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN FORMACIÓN SECRETARIAL. TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.</p>
	ASESORIA COMERCIAL	MONITOREAR AL CLIENTE DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO											

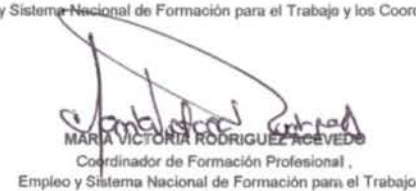
10	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.	HORAS	144	5	720	TARDE	03/02/2020	15/09/2020	\$ 37.615	\$	27.082.800	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES CON TÍTULO DE INGENIERO DE SISTEMAS O TECNÓLOGO DE SISTEMAS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD OBJETO DE FORMACIÓN, PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE REDES DE COMPUTADORES SOBRE PLATAFORMAS MICROSOFT, LINUX, SOLARIS O CCNA, O ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES COMPTIA A+ O SERVER+, VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO(18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.
	SISTEMAS	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE RESTABLEZCA LA CONECTIVIDAD ENTRE LOS EQUIPOS.											
11	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	OBTENER Y ANALIZAR MUESTRAS DE ORIGEN AMBIENTAL SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	HORAS	144	5	720	TARDE	03/02/2020	15/09/2020	\$ 37.615	\$	27.082.800	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA SANITARIA, INGENIERÍA QUÍMICA, BIOLOGÍA, ECOLOGÍA, LICENCIATURA EN BIOLOGÍA, QUÍMICA, CIENCIAS BÁSICAS O AFINES. MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICABLE EN EL ÁREA AMBIENTAL O ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL.
	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	RECOGER Y TRANSPORTAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS CON BASE EN LAS RUTAS ESTABLECIDAS Y LAS NORMAS TÉCNICAS AMBIENTALES VIGENTES											
	PRODUCCION Y COSECHA DE CULTIVO DE CACAO	PREPARAR ÁREA DE SIEMBRA DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DEL CULTIVO											

14	PRODUCCION PECUARIA	EJECUTAR PROCESO DE REPRODUCCIÓN NATURAL SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PARÁMETROS TÉCNICOS Y OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN.	HORAS	144	5	720	TARDE	03/02/2020	15/09/2020	\$ 37.615	\$	27.082.800	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: AGRÓNOMOS, MEDICINA VETERINARIA, ZOOTECNIA, Y/O TÉCNICOS PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN ANIMAL Y/O EN AGRICULTURA ECOLÓGICA; O EXPERTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE COSECHA Y POS COSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS, MANEJO DE CULTIVOS, REPRODUCCIÓN ANIMAL, AGROECOLOGÍA.
	PRODUCCION AGROPECUARIA	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.											
15	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS	MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA	HORAS	144	5	720	TARDE	03/02/2020	15/09/2020	\$ 37.615	\$	27.082.800	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: AGRÓNOMOS, MEDICINA VETERINARIA, ZOOTECNIA, Y/O TÉCNICOS PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN ANIMAL Y/O EN AGRICULTURA ECOLÓGICA; O EXPERTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE COSECHA Y POS COSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS, MANEJO DE CULTIVOS, REPRODUCCIÓN ANIMAL, AGROECOLOGÍA.
	PRODUCCION AGROPECUARIA	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.											
16	PRODUCCION PECUARIA	INSEMINAR HEMBRAS APLICANDO MÉTODO ARTIFICIAL DE ACUERDO CON PROTOCOLO ESTABLECIDO. MANEJAR PRADERAS SEGÚN CRITERIOS AGRONÓMICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE	HORAS	144	5	720	TARDE	03/02/2020	15/09/2020	\$ 37.615	\$	27.082.800	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: AGRÓNOMOS, MEDICINA VETERINARIA, ZOOTECNIA, Y/O TÉCNICOS PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN ANIMAL Y/O EN AGRICULTURA ECOLÓGICA; O EXPERTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE COSECHA Y POS COSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS, MANEJO DE CULTIVOS, REPRODUCCIÓN ANIMAL, AGROECOLOGÍA.
	MANEJO EMPRESARIAL DE LA FINCA	DIAGNOSTICAR LA FINCA PARA CONOCER LA SITUACIÓN											
17	PRODUCCION PECUARIA	INSEMINAR HEMBRAS APLICANDO MÉTODO ARTIFICIAL DE ACUERDO CON PROTOCOLO ESTABLECIDO. MANEJAR PRADERAS SEGÚN CRITERIOS AGRONÓMICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE	HORAS	144	5	720	TARDE	03/02/2020	15/09/2020	\$ 37.615	\$	27.082.800	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: AGRÓNOMOS, MEDICINA VETERINARIA, ZOOTECNIA, Y/O TÉCNICOS PROFESIONALES O TECNÓLOGOS EN ÁREAS AFINES. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN ANIMAL Y/O EN AGRICULTURA ECOLÓGICA; O EXPERTO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE COSECHA Y POS COSECHA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS, MANEJO DE CULTIVOS, REPRODUCCIÓN ANIMAL, AGROECOLOGÍA.
TOTAL										\$ 465.009.465			

FIRMAS

NOTA: Esta Acta debe ser firmada por el Subdirector del Centro, el Coordinador de Formación Profesional, Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y los Coordinadores Académicos del Centro


 EDDIE YOVANY MILAN
 Subdirector de Centro


 MARÍA VICTORIA RODRÍGUEZ ACEVEDO
 Coordinador de Formación Profesional,
 Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo


 DAVID ALFONSO CAPACHO LOZADA
 Coordinador Académico



ACTA No. 01-2019

CONFORMACIÓN COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y ESCOGENCIA INSTRUCTORES 2020

CIUDAD Y FECHA: Arauca, 5 de diciembre de 2019	HORA DE INICIO: 08:00 horas	HORA FIN: 09:00 horas
LUGAR: Sala de juntas	Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca	

TEMAS: Conformación del Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas para la vigencia 2020.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Conformar el Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas para la vigencia 2020 en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, acorde con lo establecido en la Circular 01-3-2019-000156 del 1 de octubre de 2019, emanada Dirección General del Sena

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siguiendo las orientaciones de la circular citada, se procedió a Conformar el Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas para la vigencia 2020, el cual quedó integrado por los siguientes funcionarios:

Eddy Yovanny Millán, Subdirector de Centro
María Victoria Rodríguez Acevedo, Coordinadora de Formación Profesional
David Alfonso Capacho Lozada, Coordinador Académico
Maritza Bohórquez León, Formadora de Instructores
Aracely Vera Basto, Instructora

Este Comité procederá a dar cumplimiento al procedimiento para verificar requisitos y escoger los contratistas para la vigencia 2020.

CONCLUSIONES

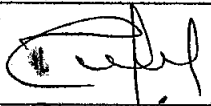
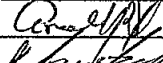

Se conformó el Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas para la vigencia 2020 en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, acorde con lo establecido en la Circular 01-3-2019-000156 del 1 de octubre de 2019, emanada Dirección General

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Aplicar el procedimiento establecido en normatividad para la Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas para la vigencia 2020	Comité de Verificación y Escogencia	

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Eddie Yovanny Millan	Subdirector de Centro, con funciones de Director Regional	
María Victoria Rodríguez Acevedo	Coordinadora de Formación Profesional	

David Alfonso Capacho Lozada	Coordinador Académico	
Aracely Vera Basto	Instructora	
Maritza Bohórquez León	Instructora	
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD



ACTA No. 02-2020

COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y ESCOGENCIA INSTRUCTORES 2020**CIUDAD Y FECHA:**

Arauca, 12 de diciembre de 2019

HORA DE INICIO:

08:00 horas

HORA FIN:

18:00 horas

LUGAR:

Sala de juntas

Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

TEMAS: Aplicación de prueba teórica para los aspirantes a instructores, modalidades: titulada, complementaria, ser, articulación, desplazados y virtual para la vigencia 2020.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Aplicar la prueba teórica a los aspirantes a instructores, modalidades: titulada, complementaria, ser, articulación, desplazados y virtual para la vigencia 2020, de acuerdo con lineamientos establecidos en las Circulares 01-3-2019-000170, 01-3-2019-000203 01-3-201 y 01-3-2019-000156 de 2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Seguendo las orientaciones de las circulares citadas, se procedió a aplicar la prueba teórica técnica, siguiendo las recomendaciones indicadas en lineamientos establecidos.

Previamente citados los aspirantes a través de correo electrónico, se presentaron el día 11 de diciembre en el horario de las 08:00 a las 10:00 y de las 10:00 a las 12:00, las siguientes personas:

No.	ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PERFIL
1	52175	CC 71370718	ROBINSON SCARPETA MACHADO	Actividad Física, Recreación y Deporte - Actividad Física
2	36753	CC 37440188	INGRID VIVIANA ROJAS UREÑA	Actividad Física, Recreación y Deporte - Actividad Física
3	29321	CC 1096948194	SERGIO IVAN BARAJAS CASTELLANDS	Actividad Física, Recreación y Deporte - Actividad Física
4	50175	CC 88260218	JEAN PIERRE RANGEL PEREZ	Agrícola - Agroindustrial - Control de Calidad e Inocuidad
5	34583	Otro 1400685	JOSE GABRIEL VARGAS GONZÁLEZ	Agrícola - Riego y Drenajes Agrícolas
6	34627	CC 96192176	FRANCISCO ANTONIO BELTRAN ROJAS	Gestión Ambiental Sectorial y Urbana
7	27368	CC 1116797364	SINDY MILIYETHI OROZCO PEREZ	Gestión Ambiental Sectorial y Urbana
8	36889	CC 1094276658	YENDER EDUARDO TORRES RODRIGUEZ	Ambiental - Recursos Naturales
9	29694	CC 68248114	BEATRIZ AREVALO QUINTERO	Ambiental - Recursos Naturales
10	49319	CC 1026288448	CRISTIAN ALEXANDER RODRIGUEZ GOMEZ	Artes Gráficas - Diseño Gráfico
11	26904	CC 79254553	JORGE BAHAMON REINOSO	Automotor - Mecatrónica Automotriz
12	8402	CC 52208700	GLORIA INES SANCHEZ ACUÑA	Comercio y Ventas - Gestión de Mercados
13	40284	CC 13512002	ALEXIS ALARCON HERRERA	Comercio y Ventas - Ventas
14	45722	CC 79988046	DANNY URIEL SANCHEZ MAZUERA	Comercio y Ventas - Ventas
15	48433	CC 63509735	MARICELY BARON CONTRERAS	Comercio y Ventas - Ventas

16	38672	CC 11803548	NILSON CLED ARMIJO PEREA	Comercio y Ventas - Ventas
17	22749	CC 1118828332	CARLOS MARIO SERRANO DAVILA	Construcción - Construcción
18	26461	CC 13489101	CARLOS JAVIER CASTELLANOS HERNANDEZ	Construcción - Gas
19	22078	CC 37392211	LEIDY DIANA RIVERA LINARES	Egresado Sena
20	33812	CC 17597046	JORGE ALBERTO COLMENARES MURILLO	Electrónica y Automatización -- Automatización Industrial
21	29532	CC 1116777234	CRISTOBAL LOPEZ TOVAR	Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica
22	39082	CC 1116783809	LISETH GARCIA DURAN	Gestión Administrativa y Financiera - Banca
23	45720	CC 1116776386	MILAGROS DEL PILAR CARREÑO CARDENAS	Gestión Administrativa y Financiera - Banca
24	33274	CC 68304417	BERTHA ISABEL RAMIREZ PEREZ	Gestión Administrativa y Financiera -- Contabilidad
25	31684	CC 1094242537	FANNY AMANDA CHACON CONTRERAS	Gestión Administrativa y Financiera -- Contabilidad
26	43190	CC 1052384983	YUDY MARCELA CARRILLO VARGAS	Gestión Administrativa y Financiera -- Gestión Administrativa
27	40143	CC 77033151	CARLOS AUGUSTO CAPEDA FUENTES	Gestión Administrativa y Financiera -- Talento Humano
28	23257	CC 46682980	LEIDY CAMARGO	Informática Diseño y Desarrollo de Software -- Contenidos Digitales
29	31441	CC 52198877	JISELLY PERICO MENDOZA	Informática Diseño y Desarrollo de Software -- Infraestructura
30	22961	CC 1049626961	MARCO EDGARDO MENDOZA PULIDO	Informática Diseño y Desarrollo de Software -- Infraestructura
31	45108	CC 79274763	MAURICIO LARA RIVERA	Informática Diseño y Desarrollo de Software -- Software
32	32175	CC 1116791247	ALFREDO JUNIOR SOTO RODRIGUEZ	Informática Diseño y Desarrollo de Software -- Software
33	36780	CC 1013638648	DANIEL VELANDIA RODRIGUEZ	Infraestructura - Obras Civiles
34	46	CC 96189787	ADIN BLANCO ROMERO	Institucional de Pedagogía -- Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables
35	33341	CC 3227635	HECTOR RODOLFO MARTINEZ GONZALEZ	Institucional de Pedagogía - Emprendimiento
36	28788	CC 1094241634	CLAUDIA MILENA SEPULVEDA CACHAY	Institucional de Pedagogía - Emprendimiento
37	22264	CC 37555240	DISLY WDEKEY ORTIZ RIVERO	Institucional de Pedagogía - Emprendimiento
38	34888	CC 17592536	JAIRO ALFONSO BONILLA	Institucional de Pedagogía - Matemáticas
39	24537	CC 17598381	RAFAEL HERNANDO BALLESTEROS MONSALVE	Institucional de Pedagogía - Matemáticas
40	46589	CC 68304437	JULIA BUITRAGO ENCISO	Logística y Gestión de la Producción -- Gestión Logística
41	35756	CC 1036604575	CHRISTIAN MANUEL CASTELLANOS QUINTERO	Mecánica Industrial - Mecanizado
42	43177	CC 1098621974	ANDREA MILENA SANTAMARIA HERNANDEZ	Pecuaria - Producción Especies Mayores
43	32516	CC 17596746	LUIS ALEJANDRO ALBARRACIN MARTINEZ	Pecuaria - Producción Especies Mayores
44	21114	CC 19355232	LUIS ALFREDO GOMEZ ALARCON	Pecuaria - Producción Especies Menores
45	27887	CC 17592993	CARLOS EDUARDO SAEZ FERNANDEZ	Pecuaria - Producción Especies Menores

Cabe aclarar que la señorita Leidy Diana Rivera Linares, identificada con la CC 37392211, aunque fue citada a la prueba y se presentó a la hora señalada, no se le aplicó prueba por cuanto para el perfil de egresado Sena, sólo se verifica la hoja de vida y la aspirante no cumple con los requisitos de haber representado a la entidad en competencias internacionales en los últimos cuatro años.

Por tanto, a la prueba teórica presencial, se presentaron 44 aspirantes a la fecha y hora señalada, a quienes se les aplicó la prueba de acuerdo con lo establecido en las orientaciones emanadas de la Dirección de Formación Profesional.

Es importante resaltar también que en el desarrollo de la prueba se presentaron algunas inconsistencias manifestadas y dejadas por escrito en los cuadernillos entregados, de la siguiente manera:

Prueba	Aspirante	Documento	Observación
Agrícola - Riego y Drenajes Agrícolas	JOSE GABRIEL VARGAS GONZÁLEZ	Otro 1400685	La pregunta NO. 12 presenta la respuesta correcta repetida en las opciones A y D
Gestión Ambiental Sectorial y Urbana	SINDY MILIVETH OROZCO PEREZ	CC 1116797364	La pregunta 1 no muestra el pictograma enunciado, por lo que no es posible dar respuesta
Ambiental - Recursos Naturales	BEATRIZ AREVALO QUINTERO	CC 68248114	En la pregunta 1 no se encontró en la hoja de prueba el pictograma al que se refiere el enunciado
Automotor - Mecatrónica Automotriz	JORGE BAHAMON REINOSO	CC 79254553	La prueba está más dirigida un Industrial que aun automotriz
Construcción - Gas	CARLOS MARIO SERRANO DAVILA	CC 1118828332	Las preguntas no. 8, 21 y 23 no muestran figuras
Construcción - Gas	CARLOS JAVIER CASTELLANOS HERNANDEZ	CC 13489101	La pregunta No. 7 hace referencia a una figura que no viene en la prueba, por tanto no es posible responderla
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	CRISTOBAL LOPEZ TOVAR	CC 1116777234	Pregunta 1: No hay figura Pregunta 8: No se muestra el elemento "p" Pregunta 11: No hay figura Pregunta 12: No hay lecturas o figuras Pregunta 13: No hay lecturas Pregunta 16: No hay figura Pregunta 18: No hay imagen Pregunta 19: No hay imagen Pregunta 20: No hay diagrama
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Contenidos Digitales	LEIDY CAMARGO	CC 46682980	La pregunta 4 hace referencia a una imagen la cual no se muestra en el pliego. Por ello no es posible resolverla
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	JISELLY PERICO MENDOZA	CC 52198877	Pregunta 22: No se observa ningún plano propuesto en esta pregunta
Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	ADIN BLANCO ROMERO	CC 96189787	La respuesta a la pregunta 1 no debería ser 175 pulsaciones por minuto ya que el rango establecido es 220 p' - la edad de la persona (220-45=175 p')
Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	HECTOR RODOLFO MARTINEZ GONZALEZ	CC 3227635	En la pregunta 8 hay dos respuestas iguales Pregunta 20 y 21 son iguales
Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	DISLY WDREY ORTIZ RIVERO	CC 37555240	La respuesta de la pregunta 8 se repite en B y D, son la misma Las preguntas 20 y 21 son las mismas
Institucional de Pedagogía - Matemáticas	JAIRO ALFONSO BONILLA	CC 17592536	La pregunta 1, no tiene la figura en mención La pregunta 2, no tiene la tabla, no se puede hacer operaciones La pregunta 3, no tiene la figura; no se puede hacer operación La pregunta 4, no tiene el diagrama, no se puede hacer operación La pregunta 5, no tiene ecuación La pregunta 7, no tiene la figura y no se puede saber el número No está la figura en la pregunta 8 La pregunta 12, no cuenta con la figura que indica la pregunta La pregunta 13, no tiene información completa La pregunta 14, no tiene el diagrama de Venn para poder dar respuesta La pregunta 17, no tiene la información completa para dar respuesta La pregunta 18, no está la respuesta correcta La pregunta 21 no tiene la información necesaria La pregunta 22 no tiene la información necesaria
Institucional de Pedagogía - Matemáticas	RAFAEL HERNANDO BALLESTEROS MONSALVE	CC 17596381	Las preguntas 1, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 17 ocupan y anuncian gráficos que no estaban y se necesitaban para la respuesta
Logística y Gestión de la Producción - Gestión Logística	JULIA BUITRAGO ENCISO	CC 68304437	Pregunta 1: No hay imagen

De igual manera, se recibieron dos solicitudes a través de correo electrónico, de la señorita Ana María Ramos Gómez y del ingeniero Lorenzo Ortega Almirola en las cuales manifiestan inconvenientes para cumplir la cita en la fecha y hora indicadas y solicitan la posibilidad de presentar la prueba más adelante. El Subdirector de Centro responde indicando que no es posible su reprogramación por disposiciones estrictas en las circulares que orientan este procedimiento.

En cuanto a las inconsistencias presentadas, sólo se recibió la corrección en dos oportunidades más de la prueba Institucional de Pedagogía – Matemáticas, la cual se aplicó a los señores Jairo Alfonso Bonilla y Rafael Hernando Ballesteros Monsalve. A pesar de las correcciones, aún se encontraron errores.

Para adelantar el proceso de valoración de una manera objetiva, el Comité reunido en pleno, acordó anular aquellas preguntas en las cuales se citaban gráficos, figuras, diagramas, tablas, planos y que no aparecían en el cuadernillo.

Una vez evaluadas, los resultados de la prueba teórica técnica, son los siguientes:

SEGUNDA FASE: PRUEBA TEÓRICA			
Actividad Física, Recreación y Deporte - Actividad Física			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
52175	CC 71370718	ROBINSON SCARPETA MACHADO	60
36753	CC 37440188	INGRID VIVIANA ROJAS UREÑA	68
29321	CC 1096948194	SERGIO IVAN BARAJAS CASTELLANOS	72
Agrícola - Agroindustrial - Control de Calidad e Inocuidad			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
50175	CC 88260218	JEAN PIERRE RANGEL PEREZ	40
Agrícola - Riego y Drenajes Agrícolas			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
34583	Otro 1400685	JOSE GABRIEL VARGAS GONZÁLEZ	80
Gestión Ambiental Sectorial y Urbana			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
34627	CC 96192176	FRANCISCO ANTONIO BELTRAN ROJAS	60
32623	CC 1118538215	LUZ ORNELA RINCON DIAZ	NO SE PRESENTÓ
27368	CC 1116797364	SINDY MILIYETH OROZCO PEREZ	44
Ambiental - Recursos Naturales			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
36889	CC 1094276658	YENDER EDUARDO TORRES RODRIGUEZ	48
29694	CC 68248114	BEATRIZ AREVALO QUINTERO	54
29523	CC 1115729244	SANDY FLORELY CHACON CONTRERAS	NO SE PRESENTÓ
Artes Gráficas - Diseño Gráfico			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
49319	CC 1026288448	CRISTIAN ALEXANDER RODRIGUEZ GOMEZ	48
Automotor - Mecatrónica Automotriz			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
26904	CC 79254553	JORGE BAHAMON REINOSO	40
Comercio y Ventas - Gestión de Mercados			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
8402	CC 52208700	GLORIA INES SANCHEZ ACUÑA	32
Comercio y Ventas - Ventas			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA

40284	CC 13512002	ALEXIS ALARCON HERRERA	44
45722	CC 79988046	DANNY URIEL SANCHEZ MAZUERA	56
48433	CC 63509735	MARICELY BARON CONTRERAS	48
38672	CC 11803548	NILSON CLED ARMIJO PEREA	48
NOMBRE PERFIL: Construcción - Construcción			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
22749	CC 1118828332	CARLOS MARIO SERRANO DAVILA	41
NOMBRE PERFIL: Construcción - Gas			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
26461	CC 13489101	CARLOS JAVIER CASTELLANOS HERNANDEZ	75
NOMBRE PERFIL: Egresado Sena			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
22078	CC 37392211	LEIDY DIANA RIVERA LINARES	NO CUMPLE CON PERFIL DE EGRESADO
NOMBRE PERFIL: Electrónica y Automatización - Automatización Industrial			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
33812	CC 17597046	JORGE ALBERTO COLMENARES MURILLO	52
NOMBRE PERFIL: Electrónica y Automatización - Instrumentación y Control de Procesos			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
47292	CC 88033866	EDWIN ALBEIRO DUARTE	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
29532	CC 1116777234	CRISTOBAL LOPEZ TOVAR	38
29685	CC 74370674	MARIO JAVIER SANDOVAL VARGAS	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Formación Virtual			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
32115	CC 1049608496	ANA MARIA RAMOS GOMEZ	NO SE PRESENTÓ
48061	CC 1065588346	YAJANIS NATALI MOLINA FERNANDEZ	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Gestión Administrativa y Financiera - Banca			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
39082	CC 1116783809	LISETH GARCIA DURAN	72
45720	CC 1116776386	MILAGROS DEL PILAR CARREÑO CARDENAS	28
NOMBRE PERFIL: Gestión Administrativa y Financiera - Contabilidad			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
47921	CC 88231496	DAVID ALEXANDER PARRA ARIAS	NO SE PRESENTÓ
33274	CC 68304417	BERTHA ISABEL RAMIREZ PEREZ	60
31684	CC 1094242537	FANNY AMANDA CHACON CONTRERAS	44
NOMBRE PERFIL: Gestión Administrativa y Financiera - Finanzas			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
51741	CC 9653908	RAUL YERALDO BARON PIRABAN	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
28579	CC 74379983	EDINSON JAVIER ALVAREZ LEMUS	NO SE PRESENTÓ

47685	CC 33516275	DILMA ROSA PEREZ VERGEL	NO SE PRESENTÓ
43190	CC 1052384983	YUDY MARCELA CARRILLO VARGAS	60
NOMBRE PERFIL:	Gestión Administrativa y Financiera - Talento Humano		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
40143	CC 77033151	CARLOS AUGUSTO CAPEDA FUENTES	32
40588	CC 37278760	NADIA ISAMARA REY GUEVARA	NO SE PRESENTÓ
47232	CC 1116867116	SANDRA YULEINI CARRILLO SARMIENTO	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL:	Hotelería y Turismo. - Eventos		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
28583	CC 1033371113	LUIS FERNEY BOHORQUEZ NUÑEZ	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL:	Informática Diseño y Desarrollo de Software - Contenidos Digitales		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
23257	CC 46682980	LEIDY CAMARGO	33
NOMBRE PERFIL:	Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
2497	CC 17336894	DENIS RAMON ROJAS PARRA	NO SE PRESENTÓ
31441	CC 52198877	JISELLY PERICO MENDOZA	40
22961	CC 1049626961	MARCO EDGARDO MENDOZA PULIDO	44
NOMBRE PERFIL:	Informática Diseño y Desarrollo de Software - Software		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
45108	CC 79274763	MAURICIO LARA RIVERA	64
32175	CC 1116791247	ALFREDO JUNIOR SOTO RODRIGUEZ	64
NOMBRE PERFIL:	Infraestructura - Obras Cíviles		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
36780	CC 1013638648	DANIEL VELANDIA RODRIGUEZ	24
NOMBRE PERFIL:	Infraestructura - Topografía		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
23203	CC 94266000	CAMILLO ALVAREZ ACEVEDO	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL:	Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
46	CC 96189787	ADIN BLANCO ROMERO	63
NOMBRE PERFIL:	Institucional de Pedagogía - Ciencias Naturales		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
47550	CC 41954817	CAROLINA LONDOÑO BULLA	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL:	Institucional de Pedagogía - Emprendimiento		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
33341	CC 3227635	HECTOR RODOLFO MARTINEZ GONZALEZ	92
28788	CC 1094241634	CLAUDIA MILENA SEPULVEDA CACHAY	72
22264	CC 37555240	DISLY WDREY ORTIZ RIVERO	64
NOMBRE PERFIL:	Institucional de Pedagogía - Extensión y Desarrollo Rural y Comunitario		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
23496	CC 73076911	CARLOS JAVIER HENAO MUÑOZ	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL:	Institucional de Pedagogía - Matemáticas		
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
34888	CC 17592536	JAIRO ALFONSO BONILLA	24
24537	CC 17596381	RAFAEL HERNANDO BALLESTEROS MONSALVE	56
33831	CC 1006971715	WILMER AHULDREY SILVA GUERRERO	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL:	Logística y Gestión de la Producción - Gestión Logística		

ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	
46589	CC 68304437	JULIA BUITRAGO ENCISO	40
NOMBRE PERFIL: Mecánica Industrial - Mecanizado			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
35756	CC 1036604575	CHRISTIAN MANUEL CASTELLANOS QUINTERO	36
NOMBRE PERFIL: Pecuaria - Producción Especies Mayores			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
32552	CC 1119511786	HECTOR JOSE ARANGUREN RUIZ	NO SE PRESENTÓ
43177	CC 1098621974	ANDREA MILENA SANTAMARIA HERNANDEZ	60
32516	CC 17596746	LUIS ALEJANDRO ALBARRACIN MARTINEZ	40
NOMBRE PERFIL: Pecuaria - Producción Especies Menores			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
21114	CC 19355232	LUIS ALFREDO GOMEZ ALARCON	48
27887	CC 17592993	CARLOS EDUARDO SAEZ FERNANDEZ	36
42496	CC 96167002	JOSE ARGEMIRO DIAZ GARCIA	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Salud - Salud Pública			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
23225	CC 1119512152	YANNY KARINA RIOS REYES	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Telecomunicaciones - Redes Cableadas para Telecomunicaciones			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
27268	CC 17590164	LORENZO ORTEGA ARMIROLA	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Textil, Confección, Diseño y Moda - Confección Industrial			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
30660	CC 1090415534	LEYDY GELVEZ VILLAMIZAR	NO SE PRESENTÓ
NOMBRE PERFIL: Transporte - Transporte Terrestre por Carretera			
ID ASPIRACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA
22286	CC 1012327822	DIEGO ANCIZAR GARCIA PERALTA	NO SE PRESENTÓ



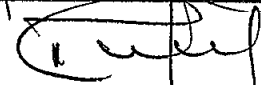

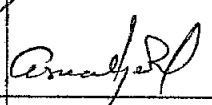
CONCLUSIONES

Se aplicó la prueba teórica técnica de acuerdo con las pruebas enviadas desde la Dirección General y se valoraron objetivamente los aspirantes que se presentaron a la convocatoria para el banco de instructores 2020

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Consolidar listado de seleccionados Publicar listado de seleccionados	Comité de Verificación y Escogencia Subdirector de Centro	18 de diciembre de 2019 18 de diciembre de 2019

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Eddie Yovanny Millan	Subdirector de Centro, con funciones de Director Regional	
María Victoria Rodríguez Acevedo	Coordinadora de Formación Profesional	
David Alfonso Capacho Lozada	Coordinador Académico	
Maritza Bohórquez León	Formadora de Instructores	
Aracely Vera Basto	Instructora	

INVITADOS (Opcional)

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD